

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35823 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia/San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 721/2011 en el que figura como concursado Murube, S.A., se ha dictado el 16/9/2013 auto declarando concluso el concurso por terminación de la fase de liquidación y pago a los acreedores y el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado:

- El cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

- La extinción de la persona jurídica deudora, procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia/ San Sebastian, 16 de septiembre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130052009-1